

Bases Promoción “Directo al corazón”

BASE 1ª: OBJETO

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS INTU ASTURIAS (en adelante la “intu Asturias”), con domicilio en Autovía A-66, Km. 4,5, acceso a Santander, Paredes-Lugones, Siero, Asturias y provista de CIF nº H-74015751 ha decidido organizar la promoción “Directo al corazón”, que se desarrollará en intu Asturias del 1 al 16 de febrero de 2019 ambos incluidos (excepto domingos).

Los participantes podrán optar a regalos directos por el valor de 1.500€ y al sorteo final de un viaje mediante la entrega de una tarjeta regalo de 1.000€ de Halcón Viajes de intu Asturias y 500€ en tarjetas regalo de 50€.

Los participantes en la promoción aceptan íntegramente las presentes bases desde el momento en que participan en el mismo. intu Asturias se reserva el derecho de modificar las bases cuando concurran causas suficientes mediante su publicación en la web de intuAsturias.es

BASE 2ª: DURACIÓN, ÁMBITO Y PREMIOS

La promoción tendrá lugar desde el 1 al 16 de febrero en horario completo (10 a 22 horas) excepto domingos. Los premios consistirán en regalos directos durante la dinámica de la promoción por un valor total de 1500€ y un sorteo de final de:

- 1 ganador de una tarjeta regalo de 1.000 euros en Halcón Viajes.
- 10 ganadores de 10 tarjetas regalo de 50€ en una tienda a elegir en intu Asturias.

La Comunidad de Propietarios intu Asturias, de acuerdo con la legalidad aplicable, se ocupará del ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) relativo al valor del premio.

Los ganadores podrán renunciar al premio que no se entenderá por la cantidad adinerada y una vez recogidos renuncian a ningún tipo de reclamación sobre la misma.

El sorteo final se realizará ante notario el lunes 18 de febrero. Se sacará 1 papeleta ganadora por premio (1 para el viaje y 10 para las tarjetas regalo) y 2 papeletas suplentes para cada premio. Si en el plazo de 48 horas intu Asturias no logra contactar con los ganadores, procederá a comunicar al ganador al siguiente en la lista y así sucesivamente hasta poder quedar desierto. Se descartarán aquellas papeletas no legibles o que presenten datos de contacto como teléfono o email sin completar.

intu Asturias se reserva el plazo de 15 días, desde la comunicación de los ganadores hasta la entrega de los diferentes premios cuya recogida tendrá que hacerse de lunes a sábado y de 10h a 22h en el punto de información.

BASE 3ª: DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA

Podrán participar los visitantes que presenten sus tickets superiores a 10€ obtenidos en los establecimientos de intu Asturias durante las fechas de la promoción y con un límite de 3 tickets por día. Por cada ticket de 10€ los participantes recibirán 2 intentos de lanzamiento en el juego de la diana y una papeleta para el sorteo. En caso de acertar en el primer lanzamiento, quedará anulado el segundo intento. Si la bola queda pegada en el corazón de la diana se llevarán un regalo directo aleatorio a elegir por la organización. Para el buen desarrollo de la promoción el personal del stand podrá solicitar el DNI a los participantes.

Todos los participantes recibirán por cada ticket válido una papeleta para completar con los datos personales e introducir en la urna ubicada en el stand de la promoción.

BASE 4ª: PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas mayores de edad que sean clientes de intu Asturias y cumplan con lo establecido en el presente documento. No podrá participar el personal directo y de los establecimientos de intu Asturias, ni sus familiares dentro del primer grado de parentesco.

BASE 5ª: PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del Tratamiento es COMUNIDAD DE PROPIETARIOS INTU ASTURIAS y las finalidades del mismo son la gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le comunicamos que tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, a acceder, rectificar, portabilizar y suprimir sus datos así como a limitar u oponerse a su tratamiento a través de correo postal a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS INTU ASTURIAS, Autovía A-66 Km, 4.5 Paredes-Siero 33429 Asturias o a través de correo electrónico a info@intuasturias.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS" así como a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.